

## DIARIO

## BALEAR

Del martes 4

de Abril

Año de

1815.

S. Isidoro, Arzobispo.



Observaciones meteorológicas de ayer.

Afeccion. astron. de hoy.

Epocas.	Termóm.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 5 y 42 min. y se pone á las 6 y 18 min.
7 de la m.	13 g.	28 p. 1 l.	N.	
12 del dia	15 g.	28 p. 1 l.	NO.	
5 de la tar.	15 g.	28 p. 1. $\frac{1}{2}$	S.	

## ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, Don Miguel Ribell, sargento mayor agregado al regimiento suizos de Winpffen; parada, Cariñena: visita de hospital y municion, suizos de Winpffen: rondas de la plaza, suizos núm. 4: contrarondas, idem.

## SUIZA.

Ginebra 4 de Febrero.

El 31 del pasado los franceses domiciliados en esta ciudad, poseidos de los mismos sentimientos de sus compatriotas, celebraron una funcion solemne de difuntos, en la iglesia católica, en memoria de SS. MM. Luis XVI, rey de Francia, y de su augusta esposa. La iglesia estaba adornada con la mayor pompa. Despues de la misa pronunció el elogio de SS. MM. el presbítero Mr. Vaurin. El consejo de estado de la república comisionó 10 de sus miembros para que asistiesen á la funcion, y una diputacion de franceses llevando á su frente caballeros de S. Luis, fueron á la casa de la ciudad para acompañarlos. Se reunieron á ellos muchos caballeros de las órdenes del Mérito militar y de la Legion de Honor. Tambien se hallaron en la reunion el príncipe de Mecklemburgo-Schwerin, Mr. de Gallatin, ministro plenipoten-



2  
ciario de los Estados Unidos, el marques de Huntly, teniente general al servicio de S. M. Britanica, y el conde de Ezzego, general al servicio de Cerdeña. — Despues de la ceremonia se distribuyeron á todos los concurrentes exemplares impresos del testamento de Luis XVI.

## PIAMONTE.

*Génova 9 de Febrero.*

Antes de ayer entró aqui nuestro augusto Soberano, con cuyo motivo se habian preparado muchas funciones.

S. M. acaba de dar varias providencias que llenan de júbilo á estos naturales. Una de ellas es relativa á la proteccion especial que asegura nuestro comercio por medio de la expulsion de los berberiscos de las aguas del Mediterráneo.

Se ha visto con admiracion que se ha insertado en varias gacetas del Piamonte y de esta ciudad el discurso de la diputacion de Génova á S. M. Este discurso contenia el compendio de su antigua prosperidad, y explicaba las esperanzas que tenian estos nuevos vasallos. Pedian la proteccion del comercio, y sobre todo la destruccion de los berberiscos, la conservacion del catolicismo, la exclusion de los jesuitas &c. Los ánimos que estaban exáltados contra la reunion de Génova al reyno de Cerdeña principian á sosegarse.

Con el objeto de fomentar las fábricas de seda de esta ciudad ha mandado S. M. que los dias de gala puedan concurrir los genoveses á palacio vestidos de terciopelo, tercianela &c.

## ALEMANIA.

*Francfort 15 de Febrero.*

El antiguo rey de Suecia, duque de Holstein-Eutin, ha publicado una carta con fecha el 11 del corriente en Basilea, desaprobando la publicidad que se ha dado á su proyecto de ir á visitar la Tierra Santa; y tambien ha declarado ser incierto el convite hecho en su nombre á la cristiandad, y la indicacion del pueblo donde deben embarcarse; pero atendiendo á sus propias expresiones, es necesario creer que solo lo desaprueba porque se ha publicado sin su consentimiento.



## ARTICULO DE OFICIO.

*Circular del ministerio de Estado.*

Con fecha de 3 del presente mes comunica el Sr. Secretario del Despacho de Estado el Real decreto siguiente:

” Hallándome satisfecho del buen desempeño de Don Felipe Gonzalez Vallejo en el despacho interino de la Secretaría de Hacienda que le confié por mi decreto de dos de Febrero último, he venido en nombrarle para que sirva en propiedad la referida Secretaría.”

Lo traslado á V. de Real órden para su inteligencia y efectos convenientes. Madrid 5 de Marzo de 1815.

*Circular del Ministerio de Guerra.*

Queriendo el REY nuestro Señor manifestar de un modo nada equívoco el distinguido lugar que ocupa en su Soberana consideracion el particular mérito que contraxeron en la sangrienta y gloriosa batalla de la Albuhera los Generales, Gefes, Oficiales y Soldados del Ejército de Extremadura y del Cuerpo expedicionario, que baxo las inmediatas órdenes de sus respectivos Generales en gefe los Sres. D. Xavier de Castaños y D. Joaquin Blake tuvieron parte en ella en concurrencia con el Ejército aliado del mando del Capitan General D. Guillermo Carrer Beresford, ha tenido á bien S. M. conceder á tan beneméritas tropas, como en señal del aprecio que le merecen por la conducta y heroyco valor con que á porfia se portaron todas las clases en aquella memorable jornada, una Cruz de distincion, que con arreglo al diseño presentado y aprobado será en figura del aspa de S. Andres, á manera de la que se llama comunmente de Borgoña, y que lleven los Regimientos en sus banderas, cuyos brazos, que estarán esmaltados en roxo, rematarán en punta con un globito de oro: sobre su parte superior tendrá una corona de láurel, y entre los mismos brazos unas llamas de color de fuego y sangre; formando su centro un óvalo en campo blanco, que tendrá en cifra el nombre de *Fernando VII* en letras de oro, y al rededor del mismo óvalo un círculo dorado con un letrero que diga *Albuhera*. Esta Cruz



se llevará en el ojal de la casaca ó chaqueta á su lado izquierdo pendiente con una cinta color carmesí, con un filete negro y otro azul en sus cantos, separados entre sí por otro menor del color principal de la cinta.

Y para evitar abusos en el goze de esta distincion, quiere S. M. que supuesto se hallan en esta Corte ambos Generales en jefe, se establezca á su eleccion una Junta de tres Gefes ó de Oficiales de graduacion superior de los que se hallaron en dicha batalla; á la qual deberán dirigir los Coroneles ó Comandantes de los Regimientos que asistieron á ella relaciones exáctas, baxo su firma y la de un oficial de cada clase de los individuos de sus respectivos Cuerpos que estuvieron en la accion. Asimismo se remitirán á la Junta las instancias de los Gefes y Oficiales que por estar empleados en el Estado mayor ó en otras comisiones concurren á la misma batalla separados de sus Cuerpos; y hecha por la Junta la competente calificacion se pasarán estas instancias y aquellas relaciones á su respectivo General en jefe, quien las remitirá á este Ministerio de la Guerra para la expedicion del correspondiente diploma, sin el qual ninguno podrá usar de la mencionada condecoracion. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1.º de Marzo de 1815.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Habiendo llegado en este puerto del de Barcelona el 29 de Marzo último el capitán sueco Rals Homberg de la fragata Beata Sofia, procedente de Marsella, en 5 dias, declaró con juramento al capitán del puerto que antes de su salida oyó él mismo publicar á són de trompeta que entre Lyon y Dijon Bonaparte habia sido batido completamente, y queriendo refugiarse en Lyon le cerraron las puertas.

**Correo.** Mañana saldrá para Barcelona á las 5 de la tarde.

**Venta.** Está para venderse la casa número 15 frente de la de los PP. de la Mision, tiene un jardín á pizo muy hermoso con su derecho de agua, como igualmente en la cocina, su dueño vive en la misma con quien podrán tratar del ajuste.

**Nodriza.** En la imprenta de este periódico darán razon de una ama de edad 18 años que desea criar.